



ASUNTO: CONVOCATORIA.

**VECINOS DE LA DELEGACIÓN LA ESCONDIDA,
FRACCIONAMIENTO EL CARDONAL Y
COMUNIDAD DE CHICALOTE**

PRESENTE

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos de la Delegación la Escondida, Fraccionamiento el Cardonal y la Comunidad de Chicalote**, misma que se celebrará el día treinta del mes de julio del año dos mil veinticinco, a las dieciocho horas con cero minutos, en la Plaza ubicada en la Calle Vicente Guerrero esquina con la Calle Enrique Olivares Santana, Delegación La Escondida, con el fin de atender temas relacionados con los servicios públicos.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.



SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

c.p. archivo.



ASUNTO: CONVOCATORIA.

VECINOS DE LA COMUNIDAD DE MACARIO J. GÓMEZ

P R E S E N T E

La que suscribe Licenciada María Edith Rosales Luna, en mi carácter de Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 6, 7, 8 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 4, 6, 7, 8, y 9 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, 2, 4 fracción VII, 6 y 7 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Aguascalientes y 248, 249 y 250 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito hacer una **atenta invitación a la Sesión del Comité de Vecinos de la Comunidad de Macario J. Gómez**, misma que se celebrará el día treinta del mes de julio del año dos mil veinticinco, a las once horas con cero minutos, con el fin de atender temas relacionados con los servicios públicos.

Segura de contar con su valiosa participación, me despido enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LICENCIADA MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO

c.c.p. archivo.

